

## ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE MONITORADO PARA ESTUDIOS

### PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

El presente pliego se refiere al suministro de 10 altavoces asistidos para los controles, 10 altavoces asistidos para locutorios y 10 altavoces asistidos para cabinas y pequeños estudios de RNE.

1. Las posibles marcas y modelos citados a lo largo del presente Pliego, lo son a título meramente orientativo y al objeto de ilustrar al posible oferente sobre las características operativas y grado de calidad del equipamiento deseado, no presuponiendo en ningún caso preferencia de las marcas citadas sobre otras que pudieran ofrecer el mismo grado de calidad y operatividad solicitado.
2. Los oferentes, en sus propuestas técnicas, incluirán información para la correcta evaluación de las ofertas. Asimismo, deberán aportar relación pormenorizada de la aceptación y cumplimiento, o no, de cada una de las condiciones técnicas de este expediente, especificando en su caso las diferencias entre lo ofertado y lo solicitado.
3. Todos los materiales ofertados deberán ser nuevos, no-descatalogados y de calidad profesional.
4. Una vez recibida la documentación técnica entregada por el licitante, la Corporación RTVE podrá solicitar, en un plazo no superior a quince días naturales, una demostración del funcionamiento y/o del cumplimiento de las especificaciones técnicas, en las instalaciones de RNE o en otro lugar que previamente se determine, sin ningún coste adicional. Asimismo, también se podrá requerir la aportación de información complementaria, homologaciones, certificados originales de los fabricantes, muestras, etc. Estos documentos y materiales tendrán que ser entregados en un plazo de cinco días a partir de la fecha de su solicitud.
5. Las características técnicas de los equipos suministrados coincidirán con las aportadas por el fabricante en sus informaciones técnicas y se ajustarán a las exigidas en el presente Pliego de Condiciones. Podrá reclamarse igualmente el cumplimiento de cualquier otra característica técnica que haya sido incluida tanto en la descripción de la composición del suministro ofertado como en la propia oferta
6. Si las necesidades operativas así lo exigen, la Corporación RTVE se reserva el derecho de efectuar recepciones parciales del lote que no haya sido suministrada en su totalidad. En tal caso, la Corporación RTVE se reserva el derecho de certificar la parte correspondiente, valorándola en función de las prestaciones funcionales obtenidas, con independencia del precio unitario de los equipos suministrados.
7. En el caso que los equipos suministrados no contemplen todas las características ofertadas aunque sean operativos, o no funcionasen correctamente, el suministro se considerará incorrecto, y no se procederá a certificar hasta que todos los equipos suministrados dispongan de las características ofertadas. La Corporación RTVE se reserva el derecho a utilizar los equipos suministrados si lo creyese oportuno de acuerdo a sus necesidades.

8. El adjudicatario deberá retirar del Centro Receptor aquellos equipos que no funcionen correctamente, en un plazo de tiempo de 3 días desde la comunicación, de acuerdo al procedimiento que le indique la Dirección de Medios de RNE. Los entregará de nuevo cuando todas las anomalías detectadas hayan sido corregidas, sin que esta consideración modifique los plazos de entrega establecidos en el lote correspondiente.
9. Las especificaciones técnicas y la composición del suministro a adquirir mediante el presente expediente están desglosada a continuación.

Suministro de 10 altavoces autoamplificados para locutorios con las siguientes características:

- Respuesta en frecuencia: 58Hz - 20kHz (+/- 2dB)
- SPL Máximo de 100dB
- Tweeter de cúpula metálica
- Frecuencia del Crossover: 3khz
- Magnéticamente blindado
- Acabados en aluminio
- Entradas XLR hembra balanceadas
- Amplificador de potencia por canal: 40W (LF) y 40W (HF)
- Dimensiones máximas 290 x 190 x 180mm (Alto x Ancho x Profundo)
- Peso máximo 6kg
- Con Stand-By automático

Suministro de 10 altavoces autoamplificados para controles con las siguientes características:

- Respuesta en frecuencia: 58Hz - 20kHz (+/- 2dB)
- SPL Máximo de 105 dB
- Tweeter de cúpula metálica
- Frecuencia del Crossover: 3khz
- Magnéticamente blindado
- Acabados en aluminio
- Entradas XLR hembra balanceadas
- Amplificador de potencia por canal mínimo 80W (LF) y 80W (HF)
- Dimensiones máximas 370 x 238 x 224mm (Alto x Ancho x Profundo)
- Peso máximo 9kg
- Con Stand-By automático

Suministro de 10 altavoces autoamplificados para cabinas y pequeños estudios con las siguientes características:

- Tamaño del controlador LF: altavoz de graves de 4"
- Tamaño del controlador de alta frecuencia: altavoz de agudos de 0,75"
- Cúpula metálica
- Amplificador de potencia del controlador LF: 50W
- Amplificador de potencia del controlador HF: 50W
- Poder total: 100W Clase D
- Rango de frecuencia: 56Hz-25kHz (-6dB)
- Respuesta frecuente: 62Hz-20kHz ( $\pm 2.5$ dB)
- Frecuencia de cruce: 3,0 kHz
- SPL pico máximo: 107dB SPL (pico), 100dB SPL (medio espacio, promediado)
- Tipos de entrada: 1 x XLR
- Interruptores DIP de tono, control de sensibilidad, guía de ondas de control de directividad
- Caja de difracción mínima de aluminio fundido a presión
- Dimensiones máximas 250x160x150 cm